



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARBONEROS
Acta de la sesión EXTRAORDINARIA de PLENO

En Carboneros a 27 de ABRIL de 2015, siendo las 14:15 horas, en el SALÓN DE PLENOS de esta Casa Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Domingo Bonillo Avi, con asistencia de la Sra. Secretaria de la Corporación D^a M^a Inmaculada Serrano Beteta, se reunieron los señores concejales expresados, a fin de celebrar sesión EXTRAORDINARIA por el PLENO de esta Corporación Municipal, en PRIMERA CONVOCATORIA citados a tal efecto.

ASISTENTES:

PRESIDENTE
BONILLO AVI, DOMINGO

SECRETARIO
SERRANO BETETA, M^a INMACULADA

CONCEJALES
COBLER OÑA JUAN LUIS
RAMIREZ GARCIA, JOSEFA

AUSENTES:

MARTINEZ GARCIA, ALONSO
DE LA TORRE AROCA, JUAN JOSE
EXTRADA WALTER, ANTONIO JOSE
MARTINEZ GARCIA, MARIA CATALINA

Reunidos los asistentes en SALÓN DE PLENOS en:

Primera Convocatoria

Segunda Convocatoria

1 - APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR

Preguntado por el Sr. Alcalde a los asistentes si tienen alguna objeción a la redacción del borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 17 de abril de 2015, no se hace ninguna, pasando a su aprobación por unanimidad.

2 - DESIGNACIÓN MIEMBROS MESA ELECTORAL. ELECCIONES LOCALES 2015

A los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y a los efectos de lo establecido en los artículos 27.5 y 101.2 de dicha Ley, han sido nombrados/as para los cargos que se indican los/las electores/as que a continuación se detallan:

DISTRITO CENSAL: 01

SECCIÓN: 001

MESA: 001

TITULARES

CARGO EN LA MESA	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DNI	Nº ELECTOR
PRESIDENTE/A: D/D ^a	MALDONADO PARRILLA PEDRO	26252929Q	U0269
1r VOCAL: D/D ^a	FERNÁNDEZ CASAS JUANA MARÍA	75126786T	U0173
2º VOCAL: D/D ^a	RAMÍREZ GARCÍA ANA BELÉN	26234274Z	U0437
SUPLENTES			
DE PRESIDENTE/A: D/D ^a	HUERTAS COBLER EMILIO JOSÉ	26255904R	U0233
DE PRESIDENTE/A: D/D ^a	GARZÓN ROMO ROCÍO	26241147X	U0211
1º DE 1r VOCAL: D/D ^a	LIMON LAGUNA MARINA	26243344E	U0248
2º DE 1r VOCAL: D/D ^a	RODRIGUEZ CASAS RAFAEL	75016583J	U0476
1º DE 2º VOCAL: D/D ^a	LUPERCIO SIRANAULA JUAN BAUTISTA	26506172Y	U0260
2º DE 2º VOCAL: D/D ^a	MAROTO RAMÍREZ JOSÉ DAMIÁN	26739153C	U0280

3 - CESIÓN DE USO DEL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DE LA RED GUADALINFO

Visto que con fecha 26 de marzo de 2015 fue remitido el texto del Convenio para la Cesión de Uso de equipos informáticos procedentes de la red Guadalinfo, que se suscribirá entre el Consorcio “Fernando de los Ríos” y este Ayuntamiento.

El Pleno, con la asistencia de tres de los siete concejales con componen la Corporación, adopta, con el voto favorable de los integrantes del Grupo PSOE, D. Domingo Bonillo Avi, D. Juan Luis Cobler Oña y D^a Josefa Ramírez García, el siguiente ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar el Convenio suscrito entre el Consorcio “Fernando de los Ríos” y el Ayuntamiento de Carboneros (Jaén), para la cesión de Uso de Equipos Informáticos procedentes de la Red “Guadalinfo”.

SEGUNDO. Autorizar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma de dicho Convenio.

4 - PLAN FOMENTO EMPLEO AGRARIO 2015

A la vista del R.D. 939/1997, de 20 de Junio (B.O.E. nº 150 de 24.06.97), por el que se regula la afectación al Programa de Fomento de Empleo Agrario (P.F.E.A.), y según acuerdo de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Jaén, sobre convocatoria para concesión de subvenciones del Programa de “Fomento de Empleo Agrario 2015 en Garantía de Rentas para la provincia de Jaén”

El Pleno, con la asistencia de tres de los siete concejales con componen la Corporación, adopta, con el voto favorable de los integrantes del Grupo PSOE, D. Domingo Bonillo Avi, D. Juan Luis Cobler Oña y D^a Josefa Ramírez García, los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: Aprobar la Memoria Valorada, redactada por el Arquitecto Municipal D. Rafael Matiaces Teclmayer, de la obra denominada SUSTITUCIÓN Y EJECUCIÓN DE NUEVOS ACERADOS EN ALDEA LA MESA (CARBONEROS) por importe total de 72.375,97 Euros, la que se desglosa de la siguiente manera

MANO DE OBRA Y SEGURIDAD SOCIAL	MATERIALES	APORTACION MUNICIPAL
51.697,12	20.678,85	0,00

SEGUNDO: Solicitar al Servicio Público de Empleo Estatal la cantidad suficiente para cubrir los gastos de mano de obra y seguridad social en la ejecución de las citadas obras, y que asciende a la cantidad de 51.697,12 €.

TERCERO: Solicitar a la Junta de Andalucía y Diputación Provincial de Jaén, la cantidad de 20.678,85 Euros para hacer frente a los costes de materiales, en ejecución de las obras incluidas en A.E.P.S.A/15 Fase de Garantía de Rentas, en la proporción del 75% por parte de la Junta de Andalucía y un 25% por la Diputación Provincial.

CUARTO: Facultar al Sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos sean necesarios para el seguimiento del expediente de solicitud.

QUINTO: Dar traslado de la presente Resolución al Servicio Público de Empleo Estatal, Junta de Andalucía y Excm. Diputación Provincial de Jaén.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en CARBONEROS, a las 14:45 horas del día 27 de abril de 2015, extendiéndose la presente Acta que leída y hallada conforme, firma el Sr. Alcalde conmigo, la Secretaria que doy fe.



Vº Bº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA